

NARRATIVAS DE JÓVENES UNIVERSITARIAS DE CÓRDOBA. SOBRE DERECHOS Y VIOLENCIAS.

Rodigou, Maite; Puche, Ivana & Monsó Camila.

Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidad (CIFYH), Universidad Nacional de Córdoba.

maiterodigou@hotmail.com

Resumen

Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación *Violencia de género: apropiación subjetiva de derechos y reconocimiento social* donde se indaga acerca de la vinculación entre la apropiación subjetiva de derechos, el reconocimiento social de los derechos y las normativas de género, para lo cual se trabajó con mujeres jóvenes estudiantes universitarias de la ciudad de Córdoba.

La retórica de los DDHH se ha instalado en nuestra época como parte indispensable de la agenda política y los debates públicos, a partir de la acción de distintas organizaciones y movimientos sociales y políticos. Como señala Di Marco (2011), en el caso de los movimientos de mujeres, el “discurso de derechos” se ha instalado y diseminado, haciéndose presente en los argumentos que dan las mujeres para legitimar sus acciones conducentes a mayores autonomías y que disputan las situaciones de desigualdad social con los varones. Sin embargo, más allá de las enunciaciones y la búsqueda de una situación de mayor igualdad, persisten dificultades en la apropiación subjetiva de dichos derechos, producto de diferentes factores concurrentes, entre los cuales se encuentra la falta de reconocimiento en su contexto sociocultural y las normativas de género imperantes.

De esta manera, en el presente trabajo interesa aproximarnos a las formas en que mujeres jóvenes, (in)formadas socialmente en el ideal de igualdad de géneros, se han apropiado subjetivamente de sus derechos, especialmente del derecho a vivir una vida sin violencia. Se pretende indagar cómo estas jóvenes enuncian sus derechos así como acercarnos a la manera en que estas mujeres hacen ejercicio de dichos derechos reconociéndose como sujetos autorizados.

La investigación se inscribe en la tradición de Investigación Cualitativa, y se trabaja con la metodología de las Producciones Narrativas (Balasch y Montenegro, 2003; Pujol y Montenegro, 2013), la cual refiere a una forma específica de trabajar con los otros, que valoriza la producción situada de conocimiento de las personas participantes al igual que otras producciones que se

desarrollan desde el ámbito académico. Se trata de un proceso de producción de una narrativa donde lo central es la forma en que la participante quiere que sea leída su visión del fenómeno. Se co-construyeron cuatro narrativas con mujeres jóvenes estudiantes universitarias de la ciudad de Córdoba, a partir de las cuales se presentan algunas puntualizaciones respecto a la apropiación subjetiva de derechos.

Encontramos que las narrativas de las jóvenes manifiestan visibles diferencias en relación a la apropiación subjetiva de los derechos, especialmente en las formas de visibilizar y comprender situaciones de violencia. Si bien en todas las narrativas, las jóvenes visibilizan alguna situación de injusticia, desigualdad o violencia, la comprensión transita entre una situación que todavía se dirime en el ámbito interpersonal y las referencias a un sistema social patriarcal, diferencias que se manifiestan asimismo en los sentimientos concomitantes.

Siguiendo el análisis de Agoff (2009), atendemos a la expresión de emociones como uno de los indicios de transformación que dan cuenta de una incipiente apropiación de derechos en las generaciones jóvenes de mujeres. Relaciones desiguales de pareja, maltratos institucionales, la mercantilización del cuerpo de la mujer, feminicidios, acoso callejero, fueron algunas de las situaciones mencionadas por las jóvenes -tanto como experiencias propias o cercanas, o como análisis de la realidad- ante las cuales manifestaron distintos sentimientos: desde pena, impotencia, angustia hasta emociones como bronca, enojo, indignación. Especial referencia hicieron a los chistes machistas y burlas.

En las narrativas de jóvenes no activistas, prevalecía un discurso acerca de que las mujeres -por sus características personales y psicológicas- son las que pueden marcar límites o no a situaciones de avasallamiento de derechos, aunque señalaban sentimientos de malestar ante situaciones de acoso y violencia. No se posicionan ni desarrollan un discurso de derechos, ni se referencian en el colectivo de mujeres.

Por el contrario, en las narrativas de las jóvenes activistas, la descripción de situaciones de discriminación, desigualdad o violencia se comprende en términos sociales, y manifiestan enojo, bronca y a veces, angustia. La participación en espacios de activismo estudiantil que se reconocen feministas aparece como un hito biográfico, a partir del cual han logrado resignificaciones de experiencias tanto anteriores como actuales, y modificaciones en sus relaciones interpersonales, en ocasiones acrecentándose la conflictividad o redimensionando la misma, manifestando sentimientos de indignación e injusticia relacionados a la violencia dirigida a las mujeres.

Por último, no es menor el papel que han jugado en las trayectorias biográficas de dichas jóvenes, los reconocimientos –o su ausencia- como sujetos de derechos, que han tenido tanto en su entorno familiar como en otras instituciones sociales.

Palabras clave: apropiación de derechos - mujeres jóvenes - género – violencia.

Abstract

This paper is part of the research project “Gender violence: subjective appropriation of rights and social recognition”. We worked with young women students from the National University of Cordoba seeking how young women socially (in)formed on the ideal of gender equality have subjectively appropriated their rights, especially their right to live without violence. We aim to investigate how these young women outline their rights, and exercise them by recognize themselves as authorized subjects.

This study is part of the qualitative research tradition. We work with the narrative production methodology to co-construct four narratives through biographical recounting of experiences and the senses built on them.

We found that narratives of young women show visible differences in their subjective appropriation of rights, especially the way of seeing and understanding violent situations. These differences are within interpersonal contexts and references to patriarchal social systems, which is manifested in concomitant feelings.

Keywords: appropriation of rights - young women - gender – violence.